



Cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Johan Rodriguez Morales

Nombre del tema: SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL, SALUD Y SEGURIDAD, OTRAS.

Parcial: 4°

Nombre de la Materia: “Control total de calidad”

Nombre del profesor: Salomón Vázquez Guillen

Nombre de la Licenciatura: Medicina veterinaria y zootecnia

Cuatrimestre: 7°

Legislación de los servicios veterinarios

La Medicina Veterinaria y Zootecnia es una profesión que ha participado activamente en el desarrollo de la economía nacional a través de sus aportaciones a las diferentes áreas de la producción animal; así como, en la resolución de problemas de salud animal y salud pública que han afectado a nuestro país a lo largo de su historia.

Desde las pequeñas especies en poblaciones urbanas, que atiende animales con un alto valor estimativo, emocional y de compañía, hasta las grandes y pequeñas explotaciones de aves, bovinos, cerdos, ovinos, caprinos, equinos.

La medicina veterinaria preventiva

Es aplicando medidas de control que permiten elevar o mantener la producción pecuaria.

La salud pública

Hace Investigación para el control y la erradicación de enfermedades propias de los animales transmisibles al ser humano, y en distintas áreas del conocimiento de la Medicina Veterinaria y Humana, al desarrollar actividades de diagnóstico y tratamiento de enfermedades de los animales.

El médico veterinario zootecnista ejerce acción dentro del sector público en dependencias tales como: secretarías de Estado, coordinaciones, instituciones bancarias y de seguros (oficiales y privadas), e instituciones de docencia e investigación.

En lo social

Es la atención a las diferentes formas de organización de campesinos.

En el sector privado

demandas de empleo generadas en las regiones agrícolas y ganaderas del país: ranchos ganaderos, avícolas, porcícolas, entre otros.

En las empresas

Son de producción de alimentos agropecuarios, de fármacos veterinarios, en hipódromos, galgódromos y cuadras.

Se señala que de las nuevas habilidades a desarrollar esa visión global y multidisciplinaria es en las áreas de la ciencia, economía, política y tendencias sociales: liderazgo, ética, administración empresarial, leyes, administración de crisis, competencias culturales, habilidades para filtrar y transmitir información escrita y verbal.

SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL, SALUD Y SEGURIDAD, OTRAS.

EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS VETRINARIOS

Consideraciones generales

1.-La evaluación de los Servicios Veterinarios es un elemento importante del proceso de análisis del riesgo que los países tienen el derecho legítimo de utilizar para establecer normas nacionales en lo relativo a los controles zoonosanitarios y sanitarios que se deben aplicar en el comercio internacional de animales, productos de origen animal, material patológico animal y productos destinados a la alimentación animal.

2.-La OIE ha elaborado las presentes recomendaciones, que se utilizarán para la evaluación de los Servicios Veterinarios, estas recomendaciones son válidas para la evaluación de los Servicios Veterinarios de un país por los de otro país en el marco de un análisis del riesgo asociado al comercio internacional y también para la evaluación por un país de sus propios Servicios Veterinarios – procedimiento denominado autoevaluación – o para la revisión periódica de dicha evaluación.

3.-El objetivo de la evaluación puede ser ayudar a una autoridad nacional a decidir qué prioridades debe fijar a sus propios Servicios Veterinarios que sería su autoevaluación o contribuir al proceso de análisis del riesgo asociado al comercio internacional de animales y productos de origen animal a los cuales se aplican los controles sanitarios y/o zoonosanitarios oficiales.

4.- En ambos casos, la evaluación deberá demostrar que los Servicios Veterinarios son capaces de controlar efectivamente la situación sanitaria y zoonosanitaria de los animales y de los productos de origen animal.

5.- La correcta gobernanza es esencial para la competencia, la integridad y la confianza entre organizaciones, por eso en este aspecto, el análisis crítico se aplica más al país exportador que al país importador.

6.- Aunque se puedan obtener datos cuantitativos sobre los Servicios Veterinarios, la evaluación definitiva de los mismos deberá ser, principalmente, cualitativa, por eso la evaluación deberá tomar en consideración cualquier sistema de calidad utilizado por los Servicios Veterinarios.

7.-Un país importador tiene derecho a estar seguro de que los datos suministrados por los Servicios Veterinarios de un país exportador en lo relativo a su situación sanitaria y zoonosanitaria son objetivos, coherentes y exactos

Importancia de la calidad en servicios veterinarios

Consideraciones generales

La calidad de los Servicios Veterinarios depende de factores de carácter ético, organizacional, legislativo y técnico.

Los Servicios Veterinarios deberán respetar los principios operativos fundamentales que figuran en el Artículo 3.2.2., independientemente de la situación política, social o económica del país.

Los componentes clave de los Servicios Veterinarios de un país figuran en los Artículos 3.2.3. a 3.2.12. Existen cuatro componentes que se centran en aspectos de gobernanza: política y gestión, personal y recursos, profesión veterinaria y partes interesadas; y seis componentes que se enfocan en aspectos técnicos: sanidad animal, seguridad sanitaria de los alimentos derivados de la producción animal, productos médico-veterinarios, laboratorios, bienestar animal y comercio internacional.

Principios operativos fundamentales

Los Servicios Veterinarios deberán observar los siguientes principios fundamentales interrelacionados, para garantizar la calidad de sus actividades.

1.-Juicio profesional El personal deberá contar con las calificaciones, la aptitud científica y la experiencia que les confieran las competencias adecuadas para emitir juicios profesionales válidos.

2.-Independencia y objetividad Se velará por que el personal no esté sometido a ninguna presión comercial, financiera, jerárquica, política o de otro tipo que pueda influir en su juicio o en sus decisiones.

3.- imparcialidad Los Servicios Veterinarios deberán ser imparciales, en especial, todas las partes a las que afectan sus actividades tienen derecho a pretender que los servicios se presten en condiciones razonables y no discriminatorias.

4.- Integridad Los Servicios Veterinarios deberán garantizar siempre un alto nivel de integridad y deberá detectarse y abordarse cualquier fraude, soborno o falsificación.

5.- Transparencia Los Servicios Veterinarios deberán ser lo más transparentes posible en todas sus actividades técnicas y de gobernanza, incluyendo la notificación de las enfermedades, la toma de decisiones sobre las políticas y los programas, los recursos humanos y los aspectos financieros, entre otros.

Fuente de consulta: Antología, UDS, Control Total de Calidad, 2024